REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 1 dic. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
PROGEN S.A	80061627	0983 167 998/0983 167 998	
SERGIO DANIEL CALONGA NUÑEZ	4742491	0975 912-103/0975 912-103	calongadyc@hotmail.com
FABIO GERMAN RIVEROS GONZALEZ	1550297	0981 212175/0981 212175	constructora_fr@hotmail.com
CARLOS ALFONSO MOLINAS AYALA	1523819	294440/0984-161976	arq.cama@hotmail.com
NERY ALDEMAR MOLINAS AYALA	3860258	0982 943-603/0992 995-458	nmolinas07@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de la Paloma del Espiritu Santo
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc la Paloma
Plurianual: No
2020
N° de PAC - ID: 387738
Objeto de Gasto:
Fuente de Financiamiento:
Descripción del llamado y N°: Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre calle Juan Manuel García entre Avenida Bulevar y calle Proyectada - Ad Referéndum
Programa:
Objeto del llamado: Obras
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 21-12-2020 07:10
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: Encargada - María Cristina Bogado Rojas
Teléfono: 0471-237500
Dirección de mail donde se debe consultar: municipalidadlapaloma@hotmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 24-12-2020 07:05
Fecha y hora de apertura de ofertas: 24-12-2020 07:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Contra Certificación
Vigencia del Contrato: Hasta Recepción Definitiva
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
10-12-2020	nota_adenda_n__02_2020_1607599678872.pdf
03-12-2020	nota_adenda_n__01_2020_1606904804057.pdf